

Delicado obsequio

El Orfeón Burgalés ofreció el domingo un concierto a los artistas en los Establecimientos o mancipales de Beneficencia

Siguiendo la tradicional costumbre establecida por tan simpática masa coral, el domingo, con motivo de Año Nuevo, visitó el Orfeón Burgalés los establecimientos de Beneficencia. A la coral acompañó en tal visita su presidente don Leandro Gómez de Cadenas...

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Normas para el pago del impuesto de utilidades

Esta Administración de Rentas Públicas, siempre atenta a su norma de prevenir al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias, en evitación de que, por ignorancia u olvido, deje incumplidas éstas, incurriendo en sanciones, siempre dolorosas, se dirige a los contribuyentes por Tarifa 1.ª de Utilidades, para recordarle las normas a que han de ajustarse las declaraciones juradas que deben presentar los sometidos a ella.

Clausura del Cursillo de formación religiosa, patriótica y profesional

Con gran solemnidad tuvo lugar el sábado, a las doce de la mañana, el acto de clausura del Cursillo que con tanto éxito ha celebrado durante estos días esta Asociación.

maestro neutro, laico, ateo... es una monstruosidad y ya por ventura, no existirá más en la España Católica. La escuela en adelante se apoyará en la Iglesia, mejor aún, será ella misma un escuela templo, donde se forme el corazón a la vez que se ilustra la inteligencia.

Notas militares

Condecoraciones a los defensores del Alcázar de Toledo

CRUZ DE GUERRA

Se concede la cruz de Guerra al teniente coronel de Infantería, don Manuel Tuero de Castro, capitán de Caballería, retirado, don Angel Frejo Colado, comandante de Infantería, retirado, don Silvano Cirujano Cirujano, capitán de Artillería, retirado, don Fernando Puertas Gallardo, capitán médico, don Felayo Lozano Arcos, teniente de Infantería don Marino y don Francisco Trovo Larraqueto, teniente de Ingenieros, don Luis Barber Gondona y alumno de Infantería, don Eugenio Boronat Terol, por los méritos contraídos por los mismos durante la defensa del Alcázar de Toledo.

CRUZ ROJA DEL MERITO MILITAR

También se concede la Cruz Roja del Mérito Militar al teniente de Intendencia don Manuel Guadalupe García Alejo, por los méritos contraídos durante la defensa del Alcázar de Toledo y a las señoras enfermeras Carmen Calvo Ubierna, Carmen y Tomasa Fernández Yagüe, Carolina de Paz Luffiego, Juana Pérez Greciet y Pilar Sánchez Calvo, por haber soportado bombardos enemigos sin abandonar su humanitaria misión.

MEALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede al alférez provisional de Infantería de la quinta bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Eladio Vidauz Arratia, herido grave el 19 de Septiembre de 1937.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede a los siguientes: De 1.100 pesetas al capitán de Intendencia don Antonio Sanz Orrio, de la sexta región. De 1.400 al teniente del mismo cuerpo don Isaac Rodríguez Fuentes, de la sexta comandancia. De 500 al teniente de idem don Ricardo Zamora Jiménez, de la misma. De 2.000 al profesor primero de equitación don Miguel González Rojo, de la sexta comandancia de Intendencia. De 500 al oficial primero de Oficinas Militares don Pedro Casas Aguirre, de la sexta región.

ASIMILACION

Se concede la asimilación a farmacéutico tercero al soldado del sexto grupo de Sanidad, don Juan Morell Boleda, que pesa a disposición del director de los Servicios de Farmacia del Ejército de Levante.

DESTINOS

Cesa en el mando del regimiento de Infantería Simancas el coronel de dicha arma don Manuel Tuero de Castro, el cual pasa destinado al cuartel general del Generalísimo.

GUARNICIONEROS PROVISIONALES

Se nombra guarnicioneros provisionales a don Ricardo Pérez del Río y don Rafael Losada Santos, que son destinados al 11 regimiento de Artillería ligera.

PENSIONES DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se conceden las siguientes: De 1.200 pesetas anuales al comandante, retirado extraordinario de Infantería de Marina don José Pardo Pascual de Bonanza, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Burgos. Teniente coronel retirado extraordinario de Infantería don Ricardo Pueyo González, por la misma Delegación.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM, 24. Teléfono, 1423

F. Urraca

OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

C. Arangueno García-lés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calle Sordo, 5. Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Para lustrar pisos y muebles CERA KEROS

Disp. siones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden prorrogando para el ejercicio 1938-1939 el tipo del 12% del recargo transitorio para el régimen obligatorio del Retiro obrero.

Ministerio de Orden Público

Orden jubilando a los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, Comisario don Julián Sesena Zumeta y otros.

Ordenes rectificando las bajas en el Cuerpo de los ex-Guardias de Asalto Federico Martínez Bravo y Francisco Martínez Sánchez.

Ministerio de Obras Públicas

Orden aprobando el aparato "Docimetro Iribarren" para medir la consistencia del hormigón que se ejecute en las obras públicas.

Administración Central

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicios Centrales.—Anunciando el día 9 de Enero, en Bilbao, para el comienzo de los exámenes de Auxiliares Administrativos interinos.

EN BUENAS HIPOTECAS

coloque su dinero. Escriba al Apartado 92, Burgos.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de esta provincia de Burgos

Sesiones de los días 19 y 31 de diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Acuerdos adoptados en la sesión del 19.—Anular el traslado provisional de don Victoriano Ortiz Robredo, por consorte, para Quintanilla Sopena, acordado en la sesión del día 15, segundo acuerdo, por resultar que Pomar, que servía al ser trasladado por sanción, dista de Quintanilla Sopena menos de 30 kilómetros, considerando lo prevenido en el art. 30 de la Orden de 20 de agosto de 1938 y núm. 2.º de la Orden de 30 de agosto de 1937, careciendo, por tanto, de derecho a dicho traslado provisional.

Acuerdos adoptados en la sesión del día 31.—1.º Se dió lectura a las sesiones anteriores que quedaron aprobadas. 2.º Poner al final de la actual lista de aspirantes a interinidades a doña Francisca Mayo Flórez, de Zamora, cuya instancia se recibió el día 30, siendo baja en aquella provincia y alta en ésta. 3.º Quedar enterados de la Orden del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 20 del corriente mes, que desestima el recurso de alzada de doña Polonia Velasco Lisbona, que solicitaba por consorte Bayas, así como de haberse dado traslado por la Secretaría con fecha 30. 4.º Abrir segunda convocatoria, dentro de la primera decena de 1939 del mes de enero, para aspirantes a interinidades, maestros y maestras; a tenor de lo dispuesto en el art. 46 de la Orden de 20 de agosto de 1938, con sujeción a las normas establecidas en dicha Orden.

El presidente, Julio Saldaña Alonso.

dos, representantes o empleados de compañías, sociedades, asociaciones, bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro o Corporaciones.

Las declaraciones se presentarán ante la Administración de Rentas Públicas.

Empleados de personas naturales o jurídicas.—Las declaraciones de las utilidades percibidas por estos contribuyentes deben ser presentadas por las personas, naturales o jurídicas, que las abonen, las cuales vienen obligadas a retener el tributo correspondiente, al tiempo de efectuar el abono de las Utilidades. Si no efectúan la retención, lo harán constar en las declaraciones, con la indicación de "libres de impuesto", ya que en este caso se considera como base del tributo el importe de la utilidad más su gravamen. Estas declaraciones se presentarán ante la Administración de Rentas Públicas dentro de los 15 días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, y comprenderán las remuneraciones satisfechas en el trimestre anterior.

Están obligados a declarar toda clase de compañías, sociedades, asociaciones, Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, corporaciones, casas de Comercio y particulares por las utilidades que abonen a administradores, comisionados, delegados, representantes, y empleados, así como las entidades que abonen utilidades a sus Consejos de Administración las compañías concesionarias de monopolios por las que abonen a sus representantes y las empresas de Seguros por las de sus agentes.

Estas declaraciones deberán expresar nombre y apellidos del empleado, cargo que desempeña y utilidad devengada, así como el carácter de ella si tuviera alguno especial como dietas, gastos de viaje, gratificaciones, retribuciones eventuales, etc., ya que las utilidades que no sean fijas por su cuantía y periódicas por su vencimiento tributan a distinto tipo de las que reúnan estas condiciones, y cualquiera que sea su cuantía.

Artistas.—Las declaraciones de las utilidades que por este concepto se satisfagan serán presentadas ante esta Administración quincenalmente por las personas naturales o jurídicas que las abonen, debiendo efectuarse la presentación dentro de la quincena siguiente a aquella en que la utilidad fuese devengada o dentro de los cinco días siguientes a aquél en que la empresa terminase su actuación.

El Administrador de Rentas Públicas, P. S.—Lorenzo García.



LOTERIA NACIONAL

El sorteo que se celebrará en Burgos el día 11 del corriente, constará de dos series de 34.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete dividido en decimos a cuatro pesetas.

Habrán un premio de 120.000 pesetas, otro de 70.000, otro de 30.000, 15 de 2.000 y 1412 de 400.

Además 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero, dos de 1.500 cada una para los números anteriores y posteriores al del premio primero, dos del 900 para los del segundo y dos de 612 para los del tercero.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Mariano Jesús Valcarlos Díez capitán retirado de Equitación Militar. Falleció en Madrid el día 5 de Enero de 1938. La familia replica a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a algunos de las misas que se celebrarán el jueves, día 5, en el Real Monasterio de las Huelgas, a las seis y a las ocho; en el convento de los Padres Carmelitas, a las ocho y media y nueve; en la capilla del Hospital de la Concepción a las nueve, y en la capilla de la Divina Pastora a las diez y media, once y once y media. Por cuyos actos de piedad quedarán eternamente agradecidos. Burgos 4 de Enero de 1939

Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián de esta ciudad serán a jueves día 5, de ocho a 2 la tarde, en el altar del Pilar de la iglesia de San Roque y a las siete y media, Exposición y Hora Santa en el convento de Madres Repetidas serán aplicados por el alma del alférez de Artillería D. Telebon Ricardo Casado Utop que falleció en Sevilla, el día 5 de Enero de 1938. Q. E. P. D. La familia agradecerá la asistencia a sus amistades a alguno de estos actos piadosos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Federico Montaner y Canet, CORONEL DE ESTADO MAYOR, ex vocal secretario de la Junta de Defensa Nacional, segundo jefe de Secretaría de Guerra, vocal de la Comisión de Hacienda, etc., falleció en San Sebastián, el día 5 de Enero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R I P Su viuda, doña María Muruzábal; sus hijos, doña María de los Angeles, doña María del Pilar, don Emilia y don Federico (en el frente); hijos políticos, don Javier Irujo y González Tablas y D. Aquiles Vial; nietos; hermanos; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones, Las misas que se celebren mañana, jueves, día 5, en el altar de la Milagrosa, de la iglesia de San Lesmes Abad de esta ciudad, a las nueve, nueve y media y diez; las que se digan en Pamplona, el mismo día, en la S. I. Catedral, y parroquias, iglesia de PP. Jesuitas, Capuchinos, Adoradoras y Salesas, y las que se digan en El Ferrol del Caudillo y Villaviciosa de Oñón, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Félix Segovia Galán, camisa vieja de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., murió cobardemente asesinado por los rojos separatistas, el día 4 de Enero de 1937. Q. E. P. D. Su hermano, Fabriciano Segovia Galán; hermana política, Avancia Hidalgo Ferrández (dueños del almacén de música y antigüedades del Espolón); sus sobrinos, Margarita y José Luis, Ruegan una oración por su alma. Las misas de nueve y media y diez y media, que se celebrarán en el convento de los P. P. Carmelitas de esta ciudad, mañana jueves, día 5, serán aplicadas por su eterno descanso. Burgos 4 de Enero de 1939.

Noticias locales

Los señores médicos titulares de Burgos y su provincia...

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes...

RECONSTITUYENTE - IASO

Eusebio Hernández Prieto, de 19 años, natural de San Esteban (Soria)...

Estas lesiones se las produjeron unos individuos desconocidos que le agredieron.

Para solicitar carnet de conductor, dirijase a la Agencia Alia.

Ecos de sociedad

Por don Alberto Bañuelos y señora, y para su hijo don Gregorio, médico conista de esta capital...

Servicio de Correos

GIRO POSTAL. A partir del día 10 de los corrientes, las horas de recepción de giros serán de 9 a 12 por la mañana...

El administrador principal, Luis Rovira.

El mismo día 10, comenzarán a regir las nuevas tarjetas para el extranjero...

VENDO

cortadora de fiambres, marca "Beikel", último modelo. Informar a PUBLICIDAD R. E. I. Salamanca, San Pablo, 5.

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA

Compañía nefamente española

Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles...

JUGUETES preciosos, SALON POSTAL

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción.

ARRIENDOS

EN SANTO Domingo de Silos se arrienda o vende un molino harinero, con central eléctrica...

SE ALQUILAN los muebles correspondientes a cuatro camas y un comedor. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDA una amplia cochera, en el Ventorro Capote, carretera Madrid, tres kilómetros de Burgos...

POR NO poderle atender su dueño, se arrienda molino harinero, dos piedras, cedazo, limpia, término municipal Gumiel de Hizán...

AUTOMOVILES

VENDO coche cerrado, 11 HP., perfecto estado. Darán Razón, Santa Clara, 56, tercero, izquierda.

COLOCACIONES

DELINEANTE, buen rotulador, desea trabajos a efectuar en su domicilio. A. Sesca, Santa Clara, número 9, segundo, 1.ª

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día 4.

Se ordena a todos los camaradas de las Falanges Universitarias, se presenten en el cuartel de la Merced, a las nueve de la mañana en punto...

El jefe de las Falanges Universitarias

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Se pone en conocimiento de los camaradas que deseen pertenecer a los cursos de Propaganda y Oratoria...

El delegado de Prensa y Propaganda

Alcaldía de Burgos

El día 9 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, instalada en el segundo piso del edificio "Círculo de la Unión"...

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal...

Burgos 24 de Diciembre de 1938

III Año Triunfal.

El alcalde-presidente, M. de la Cuesta

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Banco Hispano Americano de Las Palmas, 18,35 pesetas; don Francisco Basallo, de Córdoba, 26,52; gobernador militar de Castellón, 101,000; Banco de Castellón, 1,235; señorita Aurora Ripollés Nomdeu, de Castellón, 100; don Vicente Fabregat Balaguer, de Castellón, 25; Café España, de Villarreal (Castellón), 100; un donante, 18,50.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Los almacenistas de aceite de esta capital don Pedro Carcedo, señores Calleja, Núñez y Compañía, don José María Cortezón, don Donaciano Martínez y don Venancio García, han hecho entrega al señor gobernador civil de un donativo de MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PESETAS...

Atenciones de Beneficencia, 1.000 pesetas; Comedor de niños de Auxilio de Invierno, 250; Auxilio a Poblaciones Liberadas, 700.

Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1.º de Enero próximo y después de haber obtenido la debida autorización del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la Ley de 24 de Noviembre último, podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad...

Banco de Bilbao y Banco Central, en sus sucursales de la zona liberada; Banco Castellano de Valladolid, Crédito Navarro de Pamplona; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, en Granada; Banco de Crédito de Zaragoza, en Zaragoza y Banco de Santander, en Santander.

El pago con deducción de impuestos se hará contra el cupón número 36 de las expresadas obligaciones, quedando facultados los citados establecimientos, para exigir cuantas garantías crean precisas, a juicio de los mismos, para acreditar la propiedad de dichos títulos...

Bilbao 30 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.—El Consejo de Administración.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Manuel Ramírez Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de un año de presidio menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y que se entregue definitivamente a su dueño, don Santiago Liniens y Urbina, la bicicleta y traje de baño recuperados.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Manuel Ramírez Parra, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un año y seis meses de presidio menor como autor de un delito de hurto, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que se entregue en definitiva a su dueño, don Gumersindo García Fernández, la máquina de escribir recuperada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial. Incidente procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Cristino Montoro Ubi, con la S. A. Salto del Cortijo y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza.

Delegación de Orden Público

Salvoconductos

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña Ascensión Vidal Díez, doña María Canga Argüelles Morquecho, doña Cristina Andrés Cueva, don Máximo Salazar Martínez, don Henry Heloury de Milhán, don Bonifacio Urdamibebus Ortiz, don Porfirio Castaño Piñau, doña Antonia Carretero Saiz, don Nicolás López Ruiz, don Casimiro Martínez González, vecinos de esta capital; don Máximo Gómez Salazar y doña Elena Gómez Martínez, residentes en Oña (Burgos).

Relación de los señores que deben pasar por este centro en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informarse sobre las peticiones de salvoconducto de paso de frontera que tienen presentadas:

Doña María Asunción Ayuso de Diego, don José Ramón de Amézaga Botet, doña Rafaela Fresno de Amézaga, don Adolfo Argüelles del Rosa, doña María Dolores Ostáiz Fernández, doña Jesusa Casas García, doña Teodora Echevarría Marchitón, doña María Dolores Muntadas, don Manuel Seijas Gómez, don Guido Eitorre, don Amadeo Palacios y Palacios y don Martín Vélez del Val.

El delegado de Orden Público

La obra que necesitan todos los españoles y dependencias públicas, es la

Legislación del Nuevo Estado

Esta obra es la recopilación completa de todas las Leyes, Decretos y Ordenes dictadas por el Gobierno del Estado Español, desde el 24 de Julio de 1936 hasta la fecha.

Con esta obra se tiene la colección completa del Boletín Oficial del Estado Español con dos índices alfabéticos: uno civil y otro militar.

Van publicados hasta hoy once volúmenes que alcanzan hasta fin de Septiembre de 1938 y su coste es de 65 pesetas, continuando esta publicación con apéndices mensuales que se sirven a los suscriptores por el precio de 3 pesetas.

Para pedidos y suscripciones, dirijirse a la Administración de la "Legislación del Nuevo Estado", en Zaragoza, Plaza de Aragón número 4º.

Fa angé Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos

Los camaradas que a continuación se relacionan, se presentarán, en esta Jefatura Local, los días 4, 5 y 7, de diez a una y media y de cinco a seis de la noche, a recoger el nuevo carnet.

Benito Bombín Sixto, Juan Andrade Giménez, Eulogio Renedo Ruiz, Angel León Castilla, Francisco Mata Díez, Mariano Rodrigo Calzada, José María Villalán Rodero, Luis Bermejo Gómez, Eugenio Isasi Castresana, Antonio Bech de Careda, Baldoimero Garrigo Echevarría, Sergio Garcigoy Badía, Luis Martínez Miñón Manuel del Hoyo Vélez, Dionisio Castro Garrido, Vicente Pérez Gómez, Manuel Castañeda Pérez, Fernando Cortezón Bernal, Pio de los Casares Yllana, Rafael de los Casares Yllana, Eladio Escudero Victoriano, Manuel López Gómez, Restituto Sáiz Gil, Juan Antonio Lanuza Nacarino, Jorge Bermúdez Rothenfue, Jacinto Cámara Arce, Manuel Corral Ramillo, Justiniano Camarero Barrio, Benigno Lope Lope, Eduardo de Miguel y Lope, José J. Miguel Quincoces, Angel de Martínez Simón, Román Valdivielso Avendaño.

El jefe local

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Auxilio Social

AVISO

Servicio Social

Sírvanse presentarse en este Departamento (Plaza Mayor, 26 y 27) para recoger el comprobante de los trabajos del Servicio Social, las señoritas que a continuación se citan.

Carmen Viejo Julián, María Soledad Jiménez Izquierdo, María Morán Echevarría, Angeles Martínez Andrés, María Luisa Martínez Herrero, Margarita Moreno Martínez, Rosario Ruiz Martínez, Esther Rivas P. de Vives, Beatriz López-Gil Parreño, Regina Rivas P. Vives, Mari Paz Moliner Pérez del Molino, Sara Martínez Martínez, Matilde Jimeno González, María Josefa Martínez Herrera, María del Carmen Sáinz Alonso, Carmen Alonso Cob, Carmen Castriello Orozco y María García Ontiveros Herrera.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Previo la autorización administrativa que le ha sido concedida, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado que, a partir del día de hoy quede abierto en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano de esta Plaza, indistintamente, el pago del cupón vencimiento 1.º del actual, de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11,50 pesetas los de primera Hipoteca y 9,50 los de segunda; reservando a los tenedores de Título que por causa mayor no puedan hacerlos efectivos, el derecho a cobrarlos cuando aquella cese, en cualquiera fecha que los presenten, sin limitación de plazo.

Burgos 4 de Enero de 1939

III Año Triunfal.

El director gerente, Aurelio Gómez

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3 a 5 pesetas kilo; Sardinas, de 1,80 a 2; merluza, de 5,50 a 7; pescadilla, de 2 a 5; platusas, de 3 a 5; almejas, de 1,10 a 3,50; gambas, de 6 a 7; congrio, de 4,50 a 6; chicharros, de 1,60 a 2,40; rape, de 4 a 5; pajeles, de 2,80 a 3,50; zapatero, de 2,50 a 3,20; calamars, de 4,50 a 5; lenguado, de 7 a 8; salmónetes, a 3; mero, a 7; abadejo, a 4,50; lubina, a 6; verdeltes, a 2,50; reyes, a 2. La cantidad de pescado vendida el día de ayer, fué de 8.523 kilos.

SE TRASPASA

El gran Bar Royalty por enfermedad del dueño. Para tratar en el mismo, Espolón, 14.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Gregorio, Rigoberto, Cayo, Eugenio, Benita.

Registro civil

DEFUNCIONES Felipa González Izquierdo, de Neta, 70 años, Hospital provincial. Pilar Alvarez Ruiz, de Villahoz, 68 años, Fernán González, 58.

NACIMIENTOS Carlos Quesada García, Roberto Solas Arrieta, Félix Sánchez Rámbs.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos 4 día de ayer:

TERMOESTRO A las ocho de la mañana, 690,5. A las dos de la tarde, 691,4. A las siete de la tarde, 691,7.

EMPERATURAS

Máxima a la sombra, 4,2. Mínima a la sombra, 2,4 bajo cero.

ERRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SSW-4 Km. A las dos de la tarde, SW-4 Km. A las siete de la tarde, calma.

PLUVIOMETRO

Día 3, lluvia en milímetros, 0,2.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho de la mañana del 4 de Enero de 1939.

Serie y número del vagón, G. 3360. Expedición, 2203. Procedencia, Rentería. Mercancía, sra. Consignatario, Calleja.-M.6126. 7612, Casari-che, aceite, excelentísimo señor gobernador. - G. 3373. 4956. Betanjos, alubias, P. Carcedo.- J. 5686. 5795. Cáceres, higos, I. Palacios.- H. 3397. 4011. Dionisio, carbón, L. Pérez.- Mg. 39. 4012, idem, B. Dueñas.- X. 19151. 4018, idem, B. Gómez.- L. 17. 6971. Torre, idem, E. Masa.- X. 10819. 6972, idem, idem.- X. 13937. 6973, idem, idem, idem.- X. 12367. 6978, idem, idem, S. Moreno.- H. 4132. 6979, idem, idem, J. Puente. Burgos 3 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

Subasta de taberna

El día 6 del corriente, tendrá lugar la subasta de la casa-taquería del pueblo de Sotragero.—El alcalde.

Academia Minerva

Alumnas y alumnos oficiales y libres del Instituto Preparación intensiva del Bachillerato Informes: Avenida Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda

Fotografado de EL PENSAMIENTO NAVARRO PAMPLONA personal especializado maquinaria moderna

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dulla (vacuno), del pueblo de Iglesias, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo. Para tratar, con Fausto Pérez.

APRENDIZAS de modista necesitada

Lafin Calvo, 18, tercero.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA aprendiz de 14 años, en «Impresos Alonso». Huerío del Rey 3. (La Flora). Burgos.

CHICO, se necesita, Fotografía Nueva. Prim 21.

SE OFRECE cortador para fábrica o almacén de calzado y reparación de lo mismo. Informarán, en esta Administración.

SE NECESITA chica, para la limpieza. Duque de la Victoria 18, 4.º, Pensión.

SE NECESITA chica para todo. Plaza San Juan, 9, primero, izquierda.

SE NECESITA interiora para atender a familia, con conocimientos de cocina y domésticos. Sueldo, 75 pesetas mes y manutención. Dirijirse, a Sanfozides, 6, segundo, izquierda.

SE NECESITA chico para vaquería, de 15 a 17 años. San Pedro. Francisco Salinas 54.

OFRECESE señorita mecanógrafa, contable y chico de 15 años, ayudante oficina. Informes, Restaurant Fornos.

OFRECESE señorita mecanógrafa, con conocimientos de Contabilidad y práctica de oficina. Razones, en esta Administración.

CHICO, para recados, se necesita, con buenos informes. Informarán, en esta Administración.

MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escopeadora y tupi, se necesita. Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent. Cid, 20, segundo.

SE DESEA chica, no muy joven, para niños, inútil pretender sin buenos informes. Bailén 16, Barriada Militar.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MINERVA. Preparación intensiva del Bachillerato. Alumnas y alumnos libres y oficiales. Sanjurjo, 36, primero.

TAQUIGRAFIA. Profesor especializado. Enseñanza por grupos de cinco alumnos. Duración máxima, cuatro meses. San Juan 47, principal, derecha.

HUESPEDES

CEDO habitación casa nueva, cuarto de baño, a caballero estable. Informes, esta Administración.

CABALLERO mutilado, joven, desea pensión en casa particular, estable. Informes, esta Administración.

CEDERIA habitación para dormir, a señor o señora formal. Razón, Fernán González número 3. «La Precisa».

SEÑORA con niño, desea habitación, derecho cocina. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de un par de guantes forrados de piel, extraviados anoche. Se gratificará a quien los entregue. Concepción, 9, primero.

TRASPASOS

SE TRASPASA una carbonería, por no poderla atender. Informes, en la Administración.

VENTAS

TIPOS de imprenta se desean adquirir, usados, con preferencia cuerpo 32 en adelante. LARRAMENDI Hnos. Dato, 9, Vitoria.

SE VENDEN 125 ovejas, próximas a parir, en Pineda de la Sierra. Buenaventura Marcos.

LOS REGALOS más prácticos, muñecos y sellos para colecciones. Librería Salón Postal.

SE VENDE molino con turbina, dos pares piedras, instalación moderna, todo nuevo, en Zúmel. Razón, en el mismo y San Pablo, 40, Sr. Millán, Burgos.

VENDO cafetera exprés, marca «Pavoni» último modelo, dos grifos, cuatro tazas, para gas o gasolina. Tiene de uso seis meses. Informarán, bar Garilleti, San Pablo, 10.

PIENSO BARATO. Se vende suero en la fábrica de queso. Antiguo Parador del Hospital del Rey, a diez céntimos el litro.

SE VENDE burro y carro. Hospital del Rey, número 10.

SE VENDE un caballo semental, edad 4 años. Calzadas 22, Burgos.

COCHE de niño, se vende. Lalm Calvo, 53 y 55, primero, de diez a doce.

VENDO vaca, parida el día 16 del mes último, con 35 o 40 cuartillos, del tercer parto, y dos machos de 2 y 10 años, en Pedrosa del Príncipe (Burgos), Teófilo Arenas.

VENDO una bicicleta y una vaca para deshecho. Calle Salas, número 10.

DESPACHO, se vende, en calle Vitoria 20, primero, izquierda.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lalm Calvo 30 y 32.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarri. Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2125.

VARIOS

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

BURGALESES: Hotel Comercio, Urdaneta, 24, San Sebastián. Por ampliación de pisos, se ceden habitaciones. Comidas sanas y abundantes. Precios especiales para familias estables.

MAQUINAS escribir: Reparación, lim piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lalm Calvo, 14, cuarto.

Póstumo homenaje a un gran patriota

Ayer se celebraron solemnes funerales oficiales por el alma del que fué ministro de Orden Público, general Martínez Anido

Presidió el piadoso acto el Gobierno y asistieron la viuda e hijos del ilustre finado, el Cuerpo diplomático, consejeros nacionales, generales y otras autoridades

El Gobierno Nacional de España, queriendo rendir un póstumo homenaje a la memoria del gran patriota y gobernante el finado ministro de Orden Público, don Severiano Martínez Anido, acordó en su última reunión dar su nombre a un sanatorio antituberculoso modelo que se está construyendo en Salamanca y, a la vez, celebrar por el eterno descanso de su alma un solemne funeral en la Catedral de Burgos, con los caracteres de tributo oficial y organizado por el propio Gobierno.

Este acto, profundamente emotivo y extraordinariamente concurrido, al que se unió un público numeroso, se verificó ayer, a las once y media de la mañana, teniendo como marco imponente el suntuoso Templo de nuestra Catedral Basílica.

Media hora antes de la señalada para el comienzo de la ceremonia, doblaron las campanas del S. T. M., anunciando el piadoso acto y poco después formaban en la Plaza del Duque de la Victoria una compañía de Infantería de San Marcial, núm. 22, con bandera, Banda y música y a lo largo de dicha plaza y escalinata del Sarmiento, fuerzas de asalto, encargadas como aquella de rendir honores a las personalidades que habían de acudir a la fúnebre ceremonia.

Los primeros en llegar fueron el hijo del ilustre finado, comandante de Infantería don Rafael Martínez Anido Baldrich y el hijo político señor Via Ventalló, diplomático, que fueron recibidos por el superintendente de ceremonias designado por el Cabildo, don Antonio Alonso, canónigo.

Dichos señores se situaron ante la puerta del Sarmiento, en la cual fueron saludados por las diversas personalidades que llegaron más tarde, y a las que recibían, en unión del primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres, encargado de la recepción del Cuerpo diplomático.

Con el ceremonial previsto, fueron llegando al S. T. M., los ministros, el Cuerpo diplomático, subsecretarios de los diversos Departamentos, consejeros nacionales, miembros de la Junta Política, jefes de Servicios Nacionales, generales, prelatos y autoridades locales, y jerarquías nacionales, provinciales y locales de la Falange.

Poco después de las once y media, acudió el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, con su ayudante el marqués de Albaladejo.

Al apearse del automóvil el conde de Jordana, que ostentaba la altísima representación de S. E. el jefe del Estado, la banda de música interpretó el Himno Nacional, mientras el vicepresidente del Gobierno procedía a revisar las tropas que le rendían honores.

A continuación llegaron la viuda del finado, doña Irene Reji, su hermana Isabel, la hija del ilustre general, doña María Teresa Martínez Anido de Via Ventalló, sus hijas políticas doña Elena Rueda y doña Pilar Elorza y sus nietas Asunción Via Ventalló y Ana María Martínez Anido Elorza, acompañadas por el ayudante del general, don Ricardo Gómez García; la esposa de éste, doña Josefa Echevarría y el amigo íntimo del finado, don Vicente Cobas Ferrer.

Concluida la revista de las tropas, el conde de Jordana, que saludó a la familia del general Martínez Anido, reitándola el pesame del Gaudillo y del Gobierno, pasó al interior del Templo, seguido por los demás ministros; Cardenal Primado, doctor Gomá; arzobispo de Burgos, doctor Castro; obispos de Vitoria y Segovia, doctores Lauzurica y Pérez Platero; subsecretarios, jefes de Servicios Nacionales, consejeros nacionales, generales y demás autoridades, entre las que figuraba una nutrida representación del antiguo Ministerio de Orden Público, presidida por el subsecretario coronel Oller y por los jefes de los Servicios Nacionales del propio departamento.

Seguidamente dió comienzo la solemne misa de réquiem, oficiando el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario de la S. I. C., asistido por los beneficiados don Fulgencio Peña y don Bernardo Alonso, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Ocupando sitial en el presbiterio, al lado de la Epístola, se situó, para asistir a la ceremonia, el conde de Jordana, y frente a él, el Eminentísimo Señor Cardenal Primado.

Al pie del presbiterio se encontraban la esposa, hija e hijas políticas del general Martínez Anido y demás familiares del llorado ministro de Orden Público y en primer término, ocupando sillones preparados al efecto, figuraban el Gobierno y el Cuerpo diplomático, presidido por su decano, el Nuncio de Su Santidad.

En los demás bancos centrales tomaron asiento los subsecretarios, jefes de Servicio, Consejeros nacionales y miembros de la Junta Política, así como numerosos generales, entre los que recordamos a los señores Valdés Cavalliles, almirante Cervera, Orgaz—representado por su ayudante el teniente coronel señor Martínez Simancas—, Martín Moreno, López Pinto, Alvarez Arenas, Ba-

ros, Gil Yuste, Fernández Pérez, Espinosa de los Monteros y Mantilla y a continuación delegados de Orden Público—entre ellos el de Burgos—, don José de la Gándara—y gobernadores civiles de algunas provincias.

Presidiendo el duelo familiar se encontraban don Rafael Martínez Anido Baldrich y el señor Via Ventalló, tras el túmulo de sencilla factura, montado bajo el crucero y cubierto con la bandera nacional, ostentando además el casco y el fajín de general.

Junto a dicho túmulo, secciones de guardias civiles y de asalto, con armas a la funeraria, daban escolta de honor y a la izquierda, ocupando el clásico "celemín", se encontraba el Ayuntamiento, presidido por don Virgilio López Gil, en representación del gobernador civil de la provincia, que se encuentra ligeramente indispuerto.

En sus sillas del coro, tomaron asiento el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y los Prelados de Vitoria y Segovia y en otros siales de aquel tomaron asiento diversas autoridades: gobernador militar, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, representantes de entidades, Asociaciones, Centros docentes, altos funcionarios de Departamentos ministeriales, varias dignidades del Cabildo, etc.

La capilla de música interpretó magistralmente, a toda orquesta, la misa de Perossi y terminado el Santo Sacrificio entonó el Responsorio solemne ante el túmulo, en el que ofició de pontifical nuestro reverendísimo Prelado, doctor Castro, con lo que concluyó el piadoso tributo de homenaje que el Gobierno dedicó ayer a la memoria del ilustre patriota recientemente fallecido.

Al salir del Templo, el Gobierno, el

Cuerpo diplomático y autoridades testimoniaron su pesame a la familia doliente, que recibió expresivas demostraciones de afecto por parte de cuantas personas concurrieron a los solemnes funerales.

Con ocasión de éstos, han sido numerosas las personalidades que se han dirigido al vicepresidente del Gobierno, reiterándole su sentimiento por la muerte de tan ilustre ministro y ha recibido también el conde de Jordana buen número de despachos de prelatos, generales, autoridades, etc., transmitiendo su adhesión al piadoso acto, al que no podían asistir por apremiantes ocupaciones o motivos de salud.

Entre dichos telegramas destacan los del Cardenal Segura, presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, general Barrera y almirante jefe de las fuerzas navales del Bloqueo del Mediterráneo, así como uno del ilustre general jefe del Ejército del Sur, que dice así: "Por obligaciones mi cargo me es imposible asistir funerales de don Severiano Martínez Anido, como sería mi deseo, para rendir el justo tributo al que todo lo dió al servicio de su Patria."

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 950 pesetas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas Urgentemente. Reembolso.
— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Ejemplo y fe de una labor

Una admirable organización benéfica burgalesa

La Junta Provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad de Burgos, al terminar el año, ha celebrado sesión reglamentaria, en la cual fué resumida la labor realizada durante el bienio transcurrido desde su primera reunión, a partir del Glorioso Movimiento Nacional. Este balance de la obra llevada a cabo en silencio por tan benemérita institución, merece todos los honores de la publicidad, no sólo para que sirva de ejemplo a instituciones análogas, sino también para que llegue a conocimiento de los buenos burgaleses que le prestan una colaboración eficaz, en forma de donativos, suscripciones o prestando servicios de alta calidad.

En el corto plazo de dos años, aunque parezca imposible, ha realizado una obra social de caridad cristiana admirable, resolviendo todos los problemas relativos a la protección de menores y represión de la mendicidad; que se hallaban planteados con caracteres de extrema gravedad. Ha organizado y sostenido Comedores de Asistencia Social, donde comen y cenan 250 personas (ancianos, viudas, huérfanos, obreros sin trabajo, transeúntes, evadidos, etc.) Comedores Escolares para 200 niños de ambos sexos, en la capital y barrio de San Pedro; una Escuela de Reforma para la educación y tutela de cincuenta niños delincuentes y abandonados, y un Centro de Observación en el cual cumplen las quinceñas los menores, en lugar de hacerlo en la cárcel o en el presidio, mezclados con los delincuentes comunes o presos políticos. Sostiene, además, veinte camas para ancianos en las Hermanitas de los Pobres, y subvenciona a las Religiosas Mercedarias y del Colegio de Saldaña; concede subsidios mensuales fijos a matrimonios sexagenarios pobres, sordos o ancianos, enfermos, transeúntes, obreros sin trabajo, matrimonios pobres de familia numerosa, y cumple otros deberes relativos a la infancia, amparando a los huérfanos al calor de su acción tutelar. Constituyeron el broche de oro de esta labor en pro de la infancia, las Colonias Escolares de vacaciones establecidas en Suances (Santander), con las cuales completó la Junta tan laudable obra, en el verano último.

No considerándose satisfecha con el simple goce de la tranquilidad de conciencia que produce el deber cumplido, reiteró el deseo de seguir laborando y dar un paso más en el camino emprendido, mediante el establecimiento de Colonias Escolares permanentes y de vacaciones, en la región de pinares de la provincia y en la playa, a medida que lo vayan permitiendo sus medios económicos. A este respecto, se consiguieron el presupuesto aprobado, la cantidad importante de 50.000 pesetas para la organización y funcionamiento de las mismas, durante el verano próximo.

La simple lectura de algunos epígrafes y cifras del capítulo de Gastos, dará idea exacta del radio de acción que abarcó en el año 1939, la protección de menores y represión de la mendicidad. A Comedores de Asistencia Social se destinan 152.150 pesetas; a Comedores

Escolares (San Pedro, Vadillos y San Pedro), 102.570; a la Escuela de Reforma, 40.000; al Centro de Observación, 10.400; a Colonias Escolares, 50.000; a Represión de la Mendicidad (Socorro a ancianos, enfermos, huérfanos, viudas, evadidos, etc.), 22.000.

No se oculta a la Junta que una labor de tanta trascendencia no puede ser la obra aislada y modesta de un organismo, sino que habrá de ser el resultado consciente de una verdadera colaboración cívica y concordia patriótica, de todos, corporaciones, entidades y particulares, como complemento de la acción del Estado. Así lo entendieron, seguramente, algunas Diputaciones, bastantes Ayuntamientos y Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, desde hace muchos años. Los Sanatorios infantiles de Górliz, Pedrosa, San Vicente de la Barquera, etc.; las Colonias Escolares permanentes y de vacaciones de Fuenterrabía, Suances, Laredo, Pedernales, entre otras muchas, y multitud de Guarderías infantiles, Jardines de la Infancia, Escuelas Modelo, etc., sostenidos por aquellos, son una muestra bien patente de tal interés.

Estas y otras muchas razones que no se ocultan a nuestros lectores, tuvo la Junta para dirigirse al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, solicitando su valioso concurso para la simpática obra de las Colonias Escolares. La colaboración que se solicita, y que seguramente presentará la Caja de Ahorros Municipal, modelo de entidades de este género y de probado burgalesismo, podrá consistir en destinar parte de los beneficios a la construcción de pabellones, en terrenos cedidos por los Ayuntamientos de la zona de pinares de la provincia o de la costa, con destino a la instalación de las Colonias Escolares burgalesas, organizadas por la Junta, como contribución al resurgimiento nacional, que habrá de basarse en los niños de hoy, los hombres de mañana, de alma sana y cuerpo sano, formados en un medio saturado de espíritu cristiano, regido por ideales de justicia, amor y paz.

Y para terminar, permítase al cronista rendir público testimonio de admiración y gratitud a la Junta Provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad de Burgos, y muy especialmente a su digno presidente, el ex-

El coronel Montaner

Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento del ilustre coronel de Estado Mayor, don Federico Montaner y Canet, tan apreciado en Burgos donde residen deudos queridos del finado.

La figura del coronel Montaner, —que tan eficaz y abrumadora tarea realizó primero desde su puesto de vocal secretario de la histórica Junta de Defensa Nacional y más tarde como segundo jefe de la Secretaría de Guerra después de haber ejercido otros elevados puestos como vocal de la Comisión de Hacienda, y jefe de la Sección de recaudación de la Suscripción Nacional,— destacaba, aparte de por su extraordinaria capacidad y su formidable tenacidad, por las admirables dotes que le rodeaban y le hacían captarse tantas amistades como personas tratara.

La muerte le sorprendió sirviendo a España desde el Sanatorio donde se había retirado para reponerse y su fallecimiento produjo en toda la España Nacional profundo sentimiento.

Al dedicar un piadoso recuerdo a la memoria del ilustre coronel Montaner, reiteramos en el primer aniversario de su muerte nuestro más sentido pesame a su afligida esposa, hijos y demás distinguida familia del finado entre la que se cuentan sus hermanos los señores de López Bravo (D. Natalio).

Se impone la Medalla Militar al cadáver del comandante Campomar

VITORIA.— Hoy al mediodía ha tenido lugar el solemne acto de la imposición de la Medalla Militar individual concedida por S. E. el Generalísimo, al cadáver del heroico comandante del Batallón de Montaña de Flandes número cinco, muerto días pasados por Dios y por España, don Angel Campomar.

En la Iglesia de San Vicente, se han celebrado solemnes funerales por el descanso de su alma, siendo presididos por las autoridades provinciales y locales y asistiendo a los mismos gran número de fieles y jefes y oficiales del Ejército.

En la Plaza de España se ha verificado el acto de imponer la Medalla Militar al cadáver.

El viaje de Daladier a Túnez

Llegada del presidente del Consejo francés

BIZERTA.— Al amanecer Daladier ha llegado a Túnez a bordo del crucero "Félic"

Una escuadrilla de doce submarinos, torpederos, destructores, etc. ha participado en el recibimiento del Presidente del Consejo francés.

Una escuadrilla de hidroaviones volaba por encima del barco cuando desembarcó Daladier en medio de gran entusiasmo del público.

Después de ser recibido por el Prefecto del puerto Daladier se dirigió en auto a inspeccionar las fortalezas de la línea defensiva que protege a Bizerta.

En Túnez será recibido por el Bey de 26 años de edad, quien entregará a Daladier la «Medalla de Sangre» con cuyo motivo el Presidente del Consejo podrá titularse «primo del Bey».

Después de asistir a una revista militar a mediodía, Daladier inspeccionará mañana la línea fortificada que protege la frontera de Libia a donde se han llevado considerables refuerzos recientemente.— FARO

Una comida de honor

TUNÉZ.— Daladier hizo su entrada en Túnez acompañado del Residente francés en Túnez, Erik Labonne y de su séquito.

Deposito una corona de flores delan-

Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (23 de diciembre de 1938):

Señora de Porto, 15 pts.; don Elias Gómez del Real, 10 pts.

Donativos hechos por la Obra

Hospital Provincial, 44 prendas; Hospital de San José, 42 prendas; a la Tercera Brigada de Navarra, que manda el coronel Moliner, 25 mantas, 25 cazadoras, 25 jerseys y 25 pares de calcetines; a la Sección Antiaérea de Cella, 24 jerseys y 24 pares de calcetines; a soldados que van o vienen del frente, evadidos de zona roja convalescientes y mutilados, 112 prendas, entre ellas, 47 cazadoras, 131 pares de calcetines, 95 jerseys y 25 pares de botas procedentes de la Cruzada contra el Frio, en cuyo nombre se reparten, formando un total de 321 prendas dadas desde el 25 de diciembre al 30.

Beneficencia.— Aunque ya va dando fin la ropa que tenemos para este objeto, se ha podido repartir entre varias familias de refugiados y pobres en estos últimos días la cantidad de 78 prendas exteriores e interiores. Se envían dos haitillos completos a Auxilio Social.

REYES

Donativos.— Carmen y María Martínez Conde: un tambor, 2 dominós, 2 armónicas, 4 cuentos, 1 juego mosaico; María Luisa y Juan Antonio Gómez Saldaña, 1 ametalladora, 1 auto ómnibus precioso y una caja de lápices.

En adelante deben los niños enviar sus obsequios a las Organizaciones Juveniles, que preparan la magnífica Campaña de Reyes. En la actualidad, la Obra Católica de Asistencia al Herido tiene preparados para coadyuvar a ella: 50 lotes de juguetes, para Asilo de las Mercedes; 45, para el Asilo de San Juan; 505, para el Círculo Católico de Obreros; 250, para las Escuelas de Santa Juana; 50 para las Adorativas; 18, para el Hospital Provincial; 47, para el Refractorio de Menores, con algunas cosas como revistas, lápices, etc., y 470, para los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, lo que hace un total de 1.438 lotes, habiéndose repartido muchos entre niños de familias pobres y quedando en reserva bastantes para el mismo objeto y otros establecimientos benéficos.

Con cada lote de juguetes se da un par de alpargatas.

DONATIVOS

El señor gobernador civil, excelentísimo señor don Antonio Almagro, ha enviado a la Obra Católica de Asistencia al Herido 350 pesetas, parte del donativo que le ha sido hecho por la Casa-Hijo de Miguel Ruiz, obreras y empleados.

La Presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

te del monumento de los muertos de la Gran Guerra dirigiéndose a continuación a la Casa de Francia donde Labonne le ofreció una comida de honor.

Después de la comida el Primer ministro francés asistió a las 15'30 a una gran parada organizada en su honor por las tropas de Túnez y varias escuadrillas aéreas.— FARO

El Bey recibe a Daladier

TUNÉZ.— En la gran sala del Trono del Palacio Bardo, magníficamente iluminada y decorada, el Bey, con uniformes de General y rodeado de sus hijos y de los oficiales de su Casa Militar, recibió al jefe del Gobierno francés. Daladier dirigió al Bey las siguientes palabras:

«Francia y Túnez están indisolublemente ligadas por el derecho de los tratados, lazos que se hacen cada día más estrechos por la solidaridad de los servicios y la prosperidad creciente que ellos entrañan.

He de afirmar a Vuestra Alteza cómo Francia entera se halla dispuesta a contribuir al desarrollo de las riquezas de Túnez y a llevarla la protección que pueda necesitar.»

El Bey, después de afirmar que era profundamente significativo que el jefe del Gobierno francés se hubiese apartado de sus múltiples ocupaciones para acudir a Túnez, subrayó la gratitud compartida del pueblo tunecino por la labor realizada por Francia en Túnez.— FARO

Ha sido nombrado jefe provincial de Castellón, el camarada José Luis de Navascués

Ha sido nombrado por la superioridad jefe provincial de Castellón, el camarada José Luis de Navascués y Ruiz de Velasco.

El nuevo jefe provincial ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado el año 1934, con el número cinco de su promoción, cuando contaba solamente la edad de 22 años. Fué destinado a Castellón, donde desempeñó su cargo hasta que el Frente Popular le destituyó al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional.

Refugiado en una Embajada, logró evadir las persecuciones de que se le hacía objeto, hasta que a mediados de Mayo de 1937 pudo llegar a la España Nacional. Se incorporó inmediatamente a nuestro Ejército, tomando parte en diversas batallas, hasta que cayó herido en San Roque (Valmaseda). Cuando se halló restablecido, concurrió a los cursos de los alféreces provisionales de Infantería, cargo que ostentaba en las operaciones de Teruel, liberación de Aragón y cabeza de puente de Balaguer, a plena satisfacción de la superioridad.

Después de que nuestras tropas liberaron Castellón, el Ministerio de Hacienda reclamó al camarada Navascués para que ocupara un puesto, como abogado del Estado, en la capital rescatada, y formó parte al mismo tiempo de la Junta Provincial de Abastos y de la Comisión de Incautaciones de la Provincia, de la que fué secretario.

Los esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta los dos de la madrugada

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.— El comandante y la tripulación del "Vulcano" surto en Cádiz, están recibiendo numerosos telegramas de felicitación por su magnífica hazaña, frente al destructor "José Luis Díez". Entre ellos, figura uno de S. A. Imperial el Jalifa, concediendo la Cruz de la Medalla al comandante, y colectiva a la tripulación.

La ciudad de Cádiz ha abierto una suscripción, para regalar las insignias de la Medalla Militar, concedidas a los bravos marinos por el Caudillo.

— Cuando a Infanta doña Luisa de Orleans salía de la Iglesia de San Buenaventura, en donde había oído misa, tuvo la desgracia de caerse y dislocarse un pie.

La lesión no ofrece gravedad, aunque la Infanta no sale de sus habitaciones, habiéndose interesado numerosas personas por su estado.

Banco de España SEVILLA

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito transmisibles, expedidos por la misma, que se citan a continuación: número 45.519 de fecha 2 de Octubre de 1929, de pesetas nominales 5.000; número 49.216 de fecha 4 de Enero de 1935, de pesetas nominales 5.000; y número 52.120 de fecha 16 de Noviembre de 1935, de pesetas nominales 1.000, todos ellos de Amortizable 5 por 100 Emisión 1927 sin impuestos; y número 52.146, de fecha 19 de Noviembre de 1935, de pesetas nominales 8.000, en Amortizable 4 por 100 Emisión 1935, constituidos a favor de don Ventura Escandón y Sobrerón; se anuncia al público por primera vez, para que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Sevilla, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla 2 de Enero de 1939.— III Año Triunfal.— El secretario, J. Quijada Villaverde.

Subasta de maderas

El día 28 de Enero, a las once horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) la venta en pública subasta de 9.925 pinos maderables, con 2.295 metros cúbicos y tipo de tasación de 60.705 pesetas, procedentes de incendio y señalados para la corta en el monte "Comunero" propiedad de dicho Municipio y del de Arauzo de Miel.

Para más informes dirigirse a los citados Ayuntamientos o al Distrito Forestal de Burgos.